

LICITACIÓN PÚBLICA NO. O.M. 04/15



EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN I, 33, 35 Y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, TIENE A BIEN:

CONVOCAR

A TODAS LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE TENGAN INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M. 04/15, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ACEITES Y LUBRICANTES PARA LA FLOTILLA AUTOMOTRIZ DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL, A TRAVÉS DE LA OFICIALÍA MAYOR, SEGÚN RECURSOS AUTORIZADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, EJERCICIO FISCAL 2015.

NO. DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
OM-04/15	EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICIALÍA MAYOR, UBICADA EN LA CALLE 4ª. NO. 2411, DE ESTA CIUDAD, A LAS 13:00 HORAS, DEL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2015.	EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICIALÍA MAYOR, UBICADA EN LA CALLE 4ª. NO. 2411, DE ESTA CIUDAD, A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2015.

A) DESCRIPCIÓN GENERAL:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
UNO	Adquisición de aceite multigrado para motor a diesel SAE 15 W40	\$ 258,900.00 (Doscientos Cincuenta y Ocho Mil Novecientos Pesos 00/100 M.N.)	\$ 863,000.00 (Ochocientos Sesenta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N.)
DOS	Adquisición de aceite multigrado mineral para motor a gasolina SAE 5W30 y SAE 15 W40	\$ 165,000.00 (Ciento Sesenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.)	\$ 550,000.00 (Quinientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.)
TRES	Adquisición de aceite hidráulico grado ISO 68	\$ 163,500.00 (Ciento Sesenta y Tres Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.)	\$ 545,000.00 (Quinientos Cuarenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.)
CUATRO	Adquisición de Grasa para Chasis Grado NLGI2 y grasa multi propósito grado NLGI2	\$ 72,000.00 (Setenta y Dos Mil Pesos 00/100 M.N.)	\$ 240,000.00 (Doscientos Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N.)
CINCO	Adquisición de fluido para tractor de uso múltiple J20C	\$ 54,000.00 (Cincuenta y Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N.)	\$ 180,000.00 (Ciento Ochenta Mil Pesos 00/100 M.N.)

La descripción anterior, corresponde a las cinco principales partidas. Las especificaciones de la totalidad de las partidas y bienes se presentan en las bases rectoras de esta licitación pública.

B) LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Original y copia de: tratándose de personas morales, acta constitutiva y sus modificaciones; tratándose de personas físicas, acta de nacimiento; en ambos casos poder de quien tenga facultad para suscribir las propuestas.
2. Original y copia del Registro Federal de Contribuyentes.
3. Original y copia del registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) año 2015.
4. Original y copia del registro del Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua año 2015.
5. Copia de finiquitos, facturas o contratos que hayan celebrado con la administración pública o con particulares, que acrediten razonablemente su capacidad técnica, financiera y operativa.
6. Documentación que acredite estar al corriente de sus obligaciones fiscales.
7. Balance general que acredite un capital contable mínimo de \$500,000.00 M.N. (Quinientos Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional).
8. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.
9. Los demás requisitos que establecen las bases.

C) ENTREGA DE DOCUMENTOS:

Las personas interesadas en la licitación podrán revisar las bases previamente a su adquisición los días y horas hábiles comprendidos entre el 24 de Enero de 2015 y el 04 de Febrero de 2015, en un horario de 9:00 a 14:00 hrs, y el día 05 de Febrero de 2015 en un horario de 9:00 a 13:00 horas en la unidad jurídica de la Oficialía Mayor.

Las bases de la licitación se entregarán a los interesados que efectúen el pago en las cajas de la Tesorería Municipal, de la cantidad no reembolsable de \$1,800.00 (un mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) que es el costo de las mismas, en efectivo o cheque certificado a nombre del Municipio de Chihuahua, a partir de la publicación y hasta el día 05 de febrero de 2015, en días hábiles y en el horario antes señalado, el cual deberán acreditar con el recibo de pago correspondiente, ante la unidad jurídica de la Oficialía Mayor, ubicada en la calle Cuarta número 2411 colonia Centro de esta ciudad, el cual será requisito para participar en la licitación. La lista de participantes se integrará sin excepción alguna con aquellos que hayan adquirido las bases de la licitación hasta la fecha límite indicada, siendo estos los únicos que podrán participar en los actos de la presente licitación.

D) PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y FALLO

1. Al término del acto de apertura de proposiciones se informará respecto del lugar, fecha y hora que se dará a conocer el fallo correspondiente.
2. La adjudicación del contrato respectivo se hará por partidas, por lo que podrán resultar uno o varios participantes ganadores.
3. El Comité, rechazará las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases y en la presente convocatoria.
4. El Comité con base en el análisis de las propuestas, adjudicará el contrato a la persona que de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la postura solvente más baja.

E) PORCENTAJES A ENTREGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPO

Para el contrato derivado de la presente licitación no se otorgará anticipo.

F) LUGAR, PLAZO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO

El participante que resulte ganador deberá suministrar los bienes a partir de la firma del contrato y hasta el día 31 de diciembre de 2015, en el Taller Municipal ubicado en calle Tamborel número 700 Col. San Rafael, de esta ciudad de Chihuahua, Chih. Los pagos se harán dentro de los 30 días naturales posteriores a la

BASES



BASES

A las que se sujetara el proceso de licitación Pública OM-04/15, relativa a la adquisición de aceites y lubricantes para la flotilla automotriz de las distintas dependencias del Municipio de Chihuahua, con fundamento en los artículos 31 fracción I, 33 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, con cargo a la disponibilidad del presupuesto de egresos del Municipio de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal 2015.

1. CONVOCANTE:

El Municipio de Chihuahua, por conducto de su Comité de Compras, con domicilio en la Calle Cuarta número 2411, C.P. 31000, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, con el número telefónico 072 Ext. 7216 o 7217 y fax 410-91-73.

2. OBJETO DE LA LICITACIÓN

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	ACEITE HIDRÁULICO GRADO ISO 68	\$ 163,500.00	\$ 545,000.00
2	ACEITE MULTIGRADO MINERAL PARA MOTOR A DIESEL SAE 15W40	\$ 258,900.00	\$ 863,000.00
3	ACEITE MULTIGRADO MINERAL PARA MOTOR A GASOLINA SAE 5W30 y SAE 15W40	\$ 165,000.00	\$ 550,000.00
4	ACEITE PARA TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA ATF II y ATF III	\$ 45,000.00	\$ 150,000.00
5	ACEITE PARA ENGRANES DE TRANSMISIÓN MANUAL Y DIFERENCIAL SAE 90, SAE 140, SAE 80W90 Y SAE 85W140	\$ 45,000.00	\$ 150,000.00
6	GRASA PARA CHASIS GRADO NLGI2 Y GRASA MULTI PROPÓSITO JABÓN COMPLEJO DE LITIO GRADO NLGI 2	\$ 72,000.00	\$ 240,000.00
7	FLUIDO PARA TRACTOR DE USO MULTIPLE J20C	\$ 54,000.00	\$ 180,000.00
8	ACEITE MULTIGRADO MINERAL PARA MOTOCICLETAS CON MOTORES DE 4 TIEMPOS SAE 20W50	\$ 6,600.00	\$ 22,000.00
9	ACEITE MULTIGRADO SEMI SINTÉTICO PARA MOTOCICLETAS CON MOTORES DE 4 TIEMPOS SAE 10W40	\$ 30,000.00	\$ 100,000.00
10	ACEITE PRE DILUIDO PARA MOTORES DE 2 TIEMPOS	\$ 60,000.00	\$ 200,000.00



AYUNTAMIENTO CHIHUAHUA
 2013-2016
OFICIALIA MAYOR
 Unidad Jurídica

Las especificaciones al detalle de los bienes se encuentran descritas en el anexo técnico contenido en las presentes bases.

3. COSTO Y PAGO DE LAS BASES.

Las personas interesadas en la licitación podrán revisar las bases previamente a su adquisición los días y horas hábiles comprendidos entre el **24 de Enero de 2015 y el 04 de Febrero de 2015**, en un horario de **9:00 a 14:00 hrs.**, y el día **05 de Febrero de 2015** en un horario de **9:00 a 13:00 horas** en la Unidad Jurídica de la Oficialía Mayor.

Las bases de la licitación se entregarán a los interesados que efectúen el pago en las cajas de la Tesorería Municipal, por la cantidad no reembolsable de \$1,800.00 (Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.) que es el costo de las mismas, en efectivo o cheque certificado a nombre del Municipio de Chihuahua, a partir de la publicación y hasta el día **05 de Febrero de 2015**, en días hábiles y en el horario antes señalado, el cual deberán acreditar con el recibo de pago correspondiente, ante la Unidad Jurídica de la Oficialía Mayor, ubicada en la calle Cuarta número 2411, de la colonia Centro de esta Ciudad, el cual será requisito para participar en la licitación.

La lista de participantes se integrará sin excepción alguna con aquellos que hayan adquirido las bases de la licitación hasta la fecha límite indicada, siendo estos los únicos que podrán participar en los actos de la presente licitación.

4. JUNTA DE ACLARACIONES.

La Junta de aclaración de dudas sobre el contenido a las bases, se verificará el día **05 de Febrero de 2015, a las 13:00 horas** en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la calle Cuarta número 2411 de esta ciudad. Siendo optativa la asistencia de los participantes, sin embargo es responsabilidad de los mismos la obtención del acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes y deberán considerarse para la elaboración de su propuesta, el no hacerlo será causa de descalificación de su propuesta.

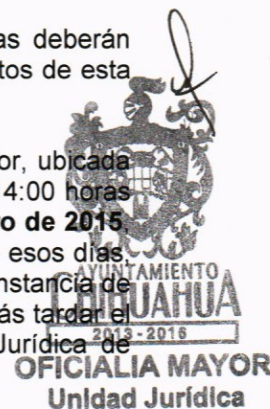
Cualquier duda o aclaración deberá efectuarse de viva voz precisamente en dicha Junta de Aclaraciones, sin que pueda realizarse en lugar o momento diverso, no obstante lo anterior, con el propósito de agilizar el proceso de aclaración de las Bases, los participantes podrán formular por escrito sus dudas con anticipación a la celebración de la Junta de Aclaraciones, haciéndolas llegar a las Oficinas que ocupa la Oficialía Mayor del Municipio situada en calle Cuarta número 2411, de la ciudad de Chihuahua, en días hábiles y en un horario de 9:00 a las 15:00 horas, dirigidas al Lic. Ever F. Sanchez Diaz, o bien a los correos electrónicos: samuel.martinez@mpiochih.gob.mx. y/o ever.sanchez@mpiochih.gob.mx.

Únicamente podrán participar en este acto las personas físicas o morales que hayan adquirido y pagado en tiempo las presentes bases conforme a lo establecido en la convocatoria respectiva.

5. PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

Los participantes previamente o en el acto de presentación y apertura de propuestas deberán acreditar plenamente su personalidad para suscribir las propuestas y concurrir a los actos de esta licitación.

Quienes opten por lo primero podrán hacerlo en la Unidad Jurídica de la Oficialía Mayor, ubicada en calle Cuarta número 2411, de la colonia Centro de esta ciudad, de las 09:00 a las 14:00 horas durante los días hábiles comprendidos entre el **24 de Enero de 2015 y el 06 de Febrero de 2015**, debiendo en ambos casos entregar la documentación que enseguida se indica, durante esos días sin que exista la posibilidad de sustituir a las personas acreditadas originalmente. La constancia de acreditación, se entregará a quienes hayan entregado su documentación completa, a más tardar el día **09 de Febrero de 2015** a las 15:00 horas, debiendo recogerla en la Unidad Jurídica de la Oficialía Mayor.



1. Tratándose de personas morales, original o copia certificada y copia del acta constitutiva; y en su caso, las modificaciones donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, o poder otorgado por quien tenga facultades para dárselo. En caso de persona física original y copia del acta de nacimiento y poderes del representante.
2. Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.
3. Original y copia del formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes.
4. Original o copia certificada y copia de Balance General, cuando menos al 31 de Diciembre de 2014, donde acredite un capital contable mínimo de \$500,000.00 (Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.) y firmado por el Contador Público que lo emitió.
5. Original o copia certificada y copia de la última declaración anual correspondiente al año 2013, donde acredite el capital mínimo antes mencionado y original y copia de la última declaración del pago de impuestos, por lo menos del mes de Noviembre de 2014, donde acredite estar al corriente de sus obligaciones fiscales. (cuando menos presentar el pago del IVA y del ISR)
6. Original o copia certificada y copia del formato de solicitud de registro en el Padrón de Proveedores del Municipio sellado por Proveeduría, así como del pago correspondiente al año 2015, por este concepto.
7. Original o copia certificada y copia del documento que acredite su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano año 2015. (la presentación de la constancia de levantamiento de entrevista NO acredita su registro)

Todos estos documentos deberán presentarse en original o copia certificada y copia. Los documentos originales que presenten para acreditar su personalidad, serán devueltos una vez que hayan sido cotejados con las copias que se entreguen, mismas que permanecerán en poder de la convocante.

6. ENTREGA DE PROPUESTAS

Los participantes llevarán a cabo la entrega de sus propuestas al Comité de Compras, constituido en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en la calle Cuarta número 2411 de esta ciudad de Chihuahua, **el día 10 de Febrero de 2015 a las 13:00 horas**, en dos sobres cerrados, en uno se presentará la propuesta técnica y en el otro la propuesta económica incluyendo este último la garantía de seriedad, procediendo inmediatamente después a la apertura de las mismas.

Siendo el día y la hora establecidas para el acto de presentación y apertura de propuestas, la puerta de la precitada sala de juntas se cerrará y no se permitirá el acceso de más participantes o propuestas.

7. ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS

La apertura de propuestas se llevará a cabo en dos etapas. En la primera se procederá a la apertura de las propuestas técnicas de los participantes, realizándose una revisión cuantitativa de los requisitos solicitados y desechándose las que hubieren omitido alguno de los documentos exigidos, las que serán devueltas por el Comité, transcurridos quince días naturales contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación. Las propuestas restantes se conservarán para revisión detallada.

A continuación, se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas, y se dará lectura en voz alta el importe de las proposiciones que contengan los documentos y cubran los requisitos exigidos.

Los participantes rubricarán todas las proposiciones presentadas y el convocante fijará la fecha de fallo. Durante este período efectuará un análisis detallado de las proposiciones aceptadas en el acto de apertura.

De lo anterior, el convocante levantará el acta correspondiente, en la que hará constar las proposiciones aceptadas y sus importes, así como aquellas que hubiesen sido rechazadas, las causas que lo motivaron y los hechos ocurridos durante el acto. El acta será firmada por los participantes y se les entregará copia de la misma.

8. FALLO ADJUDICATORIO

En el acta se señalará la fecha, hora y lugar en el que se dará a conocer el fallo de la licitación.

En junta pública se dará a conocer el fallo, a la que libremente podrán asistir los concursantes que hubieren participado en las etapas de presentación y apertura de proposiciones.

9. GARANTÍAS

A) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

Se entregará dentro del sobre de la propuesta económica, fianza en moneda nacional emitida por una Institución legalmente autorizada y acreditada en esta ciudad ó cheque cruzado expedido por el licitante con cargo a cualquier Institución Bancaria a favor de la Tesorería del Municipio de Chihuahua por un importe de cuando menos el 10% del monto de su propuesta en las partidas que participa, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, dicha garantía será devuelta en el acto en que la convocante de a conocer el fallo adjudicatorio, excepto la del ganador, a quien le será devuelta una vez constituida y entregada la garantía de cumplimiento del contrato.

B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El participante que resulte ganador garantizará el cumplimiento de sus obligaciones, para lo cual entregará a la firma del contrato una fianza en moneda nacional emitida por una Institución legalmente autorizada y acreditada en esta ciudad a favor de la Tesorería del Municipio de Chihuahua o bien, la garantía que la propia Tesorería del Municipio de Chihuahua determine, por un importe equivalente al 10% del monto del contrato respectivo, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado

Dicha garantía se hará efectiva en el supuesto de que el licitante a quien se le adjudique el contrato no dé debido cumplimiento al mismo, tratándose en lo referente a entrega, lugar y condiciones de la prestación de los servicios, o cualquier otra disposición del contrato.

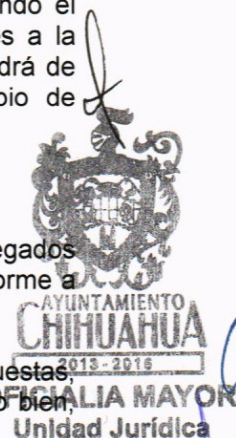
C) GARANTÍA PARA VICIOS OCULTOS DAÑOS Y PERJUICIOS

Previo el acto de entrega de los bienes, a satisfacción del convocante, se entregará la garantía para casos de evicción, vicios ocultos y daños, la cual consistirá dependiendo de la o las partidas que le sean adjudicadas en una fianza en moneda nacional emitida por una Institución autorizada y acreditada en esta ciudad a favor de la Tesorería Municipal de Chihuahua o bien, la garantía que la propia Tesorería Municipal determine, por un importe equivalente al 10% del monto máximo a contratar para cada partida adjudicada, el cual está establecido en estas bases, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, debiendo permanecer vigente durante 12 meses posteriores a la fecha de la última entrega de los bienes. La Tesorería Municipal de Chihuahua se abstendrá de recibir fianzas emitidas por Afianzadoras que se encuentren en litigio con el Municipio de Chihuahua.

10. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS.

A efecto de agilizar el acto de apertura de propuestas, se sugiere que los documentos entregados sean identificados mediante carátula, debidamente separados y entregados en orden conforme a lo solicitado en estas bases, indicando el documento a que se refiere.

Así mismo, se adjuntan anexos, que pueden servir de base para la elaboración de sus propuestas, los cuales podrán ser entregados debidamente firmados y llenados en el mismo formato, o bien,



transcribirse en papel del participante, siempre y cuando se respete cuando menos el contenido de los mismos.

A) PROPUESTA TÉCNICA

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable debidamente identificado con los datos del participante en el que se haga la aclaración de tratarse de la propuesta técnica y deberá integrarse con los siguientes documentos:

1. La documentación descrita en el punto 5 de las presentes bases, o en caso de haber optado por la acreditación previa, se anexara la constancia de acreditación previa, emitida por la Unidad Jurídica de Oficialía Mayor.
2. Manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua debidamente firmado. **(Anexo 1)**
3. Manifestación por escrito donde se indique el domicilio en la Ciudad de Chihuahua, para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación, debidamente firmado. **(Anexo 2)**
4. Manifestación por escrito donde se indique que se asistió o no a la Junta de Aclaraciones y donde manifieste sujetarse a los términos dispuestos en dicha acta y en las presentes bases. **(Anexo 3)**
5. Copia de las presentes bases, firmada en todas sus hojas en señal de conocimiento y aceptación, debiendo adjuntar copia del recibo de pago correspondiente.
6. Acta levantada con motivo de la celebración de la Junta de Aclaraciones, la cual deberá ser firmada en todas sus hojas en señal de conocimiento y aceptación.
7. Manifestación por escrito en donde se comprometa que los bienes que oferta cumplen con los requerimientos de calidad solicitados en la presente licitación. **(Anexo 4)**
8. Carta compromiso mediante la cual se obligue a que a más tardar a la fecha de firma del contrato respectivo, deberá presentar Constancia de No Adeudo expedida por la Tesorería Municipal de Chihuahua y que en caso de no ser así, se hará efectiva la garantía de seriedad de la propuesta a que hace referencia el inciso A) del Punto 9 de las presentes Bases.
9. Especificaciones de los bienes ofrecidos, conforme a lo establecido en el anexo 5 de estas bases, debiendo ser llenado de manera clara y precisa con los bienes que oferta el participante de conformidad con lo solicitado por la convocante.
10. Copia simple de finiquitos y/o facturas y/o contratos que amparen operaciones de la naturaleza que son motivo de esta licitación y que el participante haya tenido con el Gobierno Federal y/o Estatal y/o Municipal y/o con la iniciativa privada, que acredite su capacidad técnica y financiera. Dichos documentos deberán corresponder al año 2012, 2013 y 2014. (En caso de presentar copias simples de los contratos estas deberán presentarse con la totalidad de las firmas de las partes que intervienen en el acto jurídico)
11. Fichas técnicas o folletos, donde se especifiquen las características de los bienes que ofertan.

B) PROPUESTA ECONÓMICA.

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable debidamente identificado con los datos del participante en el que se haga la aclaración de tratarse de la propuesta económica y deberá integrarse por lo siguiente:

1. Podrá presentarse en el formato denominado anexo 6 de estas bases, o en papel membretado del participante, respetando cuando menos su contenido, y cotizando el importe unitario por litro o kilo según corresponda y el importe total de los bienes licitados en moneda nacional y debidamente firmado.

2. La garantía de seriedad de su propuesta que deberá permanecer vigente hasta que el proceso licitatorio termine y se haya formalizado el contrato correspondiente.

11. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La convocante para efectuar la evaluación de las proposiciones, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación, y en ningún caso se utilizará mecanismos de puntos ó porcentajes.

Se evaluará el precio presentado por cada concursante, corroborando que se hayan considerado en los precios los gastos de entrega, derechos, impuestos y tiempo de validez de la oferta.

Se analizará en las propuestas que los bienes requeridos puedan ser entregados en el lugar y plazos señalados, con las especificaciones de carácter técnico requeridas en las presentes bases.

Las propuestas que satisfagan todos los aspectos señalados anteriormente se calificarán como solventes y, por lo tanto, sólo estas serán consideradas para el análisis, desechándose las restantes.

12. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación de los bienes se hará por cada una de las partidas, por lo que podrá resultar uno o varios proveedores ganadores.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato o contratos, se adjudicarán a la persona que de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos ó más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio unitario por litro o kilo sea el más bajo, independientemente de la presentación o unidad de medida que oferte en su propuesta.

En relación al supuesto anterior si dos o más proveedores presentan proposiciones iguales en precio, el contrato se adjudicará mediante sorteo de insaculación que se realizara en presencia de los miembros del Comité.

El importe total por partida se considerará únicamente para determinar el costo más bajo por partida en el presente criterio de adjudicación, prevaleciendo para la adjudicación de los contratos correspondientes los costos unitarios de cada concepto.

13. FIRMA DEL CONTRATO

Una vez notificado el fallo adjudicatorio correspondiente, el contrato deberá suscribirse, dentro de un término no excedente a 10 días naturales posteriores al de la notificación de dicho fallo.

El contrato que se celebre será abierto, a precios unitarios, de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la ley de la materia.

14. ANTICIPO Y FORMA DE PAGO

Para la presente licitación no se otorgará anticipo alguno.

Los pagos se harán contra entrega de los bienes, previa presentación de la factura correspondiente, a más tardar dentro de los siguientes 30 días.



15. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.

El participante que resulte ganador deberá suministrar los bienes a partir de la firma del contrato y hasta el día 31 de Diciembre de 2015, en el Taller Municipal, Dirección de Mantenimiento Urbano, Dirección de Servicios Públicos Municipales, Dirección de Obras Públicas Municipales y Dirección de Desarrollo Rural, conforme se le vaya requiriendo mediante orden de compra emitida por la dependencia que lo solicita y recibida por la Proveeduría Municipal de Oficialía Mayor, debiendo entregar los bienes y su respectiva factura dentro de un plazo máximo de 5 días hábiles a partir de que se le solicitaron, comprometiéndose a responder por los daños o perjuicios que resulten en su entrega respondiendo de inmediato por los bienes que resulten dañados, con otros de las mismas características solicitadas.

La dependencia solicitante será la encargada de recibir los bienes a su entera satisfacción de conformidad con las presentes bases.

16. MODIFICACIONES

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, ni las propuestas presentadas, podrán ser negociadas o modificadas una vez iniciado el procedimiento de esta licitación.

Conforme a la ley de la materia, la dependencia convocante podrá bajo su responsabilidad y por razones fundadas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos, dentro de los seis meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de la modificación no rebase en conjunto el 30% de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente y el precio de los bienes no exceda en un 5% al pactado originalmente.

17. DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Se descalificará la propuesta del participante que incurra en una ó varias de las siguientes situaciones:

- a) Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las bases de esta licitación ó incurre en violaciones a la ley de la materia.
- b) Si se comprueba que tiene acuerdo con otros participantes para elevar el precio de los bienes licitados.
- c) Si se encuentra dentro de los supuestos del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Si alguna propuesta es desechada en la etapa técnica, su propuesta económica permanecerán en poder del Comité de Compras por 15 días naturales contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo adjudicatorio.

18. PENAS CONVENCIONALES

En caso de incumplimiento del contrato o atraso en la entrega de los bienes, la convocante además de hacer efectiva la garantía de cumplimiento otorgada por el concursante, podrá aplicar penalidades en los términos del artículo 60 de la ley de la materia, o bien optar por la rescisión prevista por la propia ley en su artículo 41, a razón del **1% (uno por ciento)** diario del importe total del contrato adjudicado, multiplicado por el número de días en que **EL PROVEEDOR** incurra en incumplimiento.

19. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

El Comité de Adquisiciones declarará desierta la presente licitación, cuando en el acto de apertura de proposiciones, ningún proveedor se presente para participar ó cuando ninguna de las propuestas presentadas reúnan los requisitos exigidos en las presentes bases, o bien, cuando los precios de los bienes que conforman la propuesta se encuentren notoriamente inaceptables o fuera del alcance del presupuesto en la partida correspondiente.



20. INFORMACIÓN GENERAL DE ASPECTOS RELATIVOS A LOS BIENES

Marcas y patentes.- El proveedor a quien se le adjudique el contrato, deberá asumir la responsabilidad total para el caso de que al proporcionar los bienes a la licitante violen patentes, marcas o registros de derecho de autor. Lo anterior será un requisito indispensable para la suscripción del contrato correspondiente una vez emitido el fallo adjudicatorio.

Verificación de los bienes.- Cada bien adquirido será verificado por el Municipio de Chihuahua para constatar su recibo a plena satisfacción. Las anomalías deberán ser incluidas en actas circunstanciadas que se levanten para los efectos legales pertinentes.

21. INCONFORMIDADES Y RECURSOS

Las inconformidades y recursos que en su caso hagan valer los participantes en la presente licitación, deberán apegarse a los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, y del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

22. GENERALIDADES

Lo no previsto en la Convocatoria o en las Bases correspondientes a la presente Licitación, será resuelto por el Comité de Compras del Municipio de Chihuahua de conformidad con la Ley de la materia.

Estas bases son emitidas por el Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, a los **24 días del mes de Enero del año 2015**.

LIC. JAIME A. FUENTES ORNELAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE OFICIALÍA MAYOR.



ANEXO 1

Chihuahua, Chihuahua a ____ del mes de ____ de 2015.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E.-

Por este conducto, manifiesto bajo protesta de decir verdad que el suscrito no se encuentra en ninguno de los supuestos contemplados en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE



ANEXO 2

Chihuahua, Chihuahua a ____ del mes de ____ de 2015.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E.-

En relación a la Licitación No. _____, relativa a _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad que se señala domicilio y teléfono en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución del objeto de la presente licitación.

DOMICILIO:

Calle: _____

Colonia: _____

Código Postal: _____

Ciudad: _____

TELEFONO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE



ANEXO 3

Chihuahua, Chihuahua a ____ del mes de ____ de 2015.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E.-

En relación a la Licitación No. _____, relativa a
_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad
que:

- a. SI _____ o NO _____ se asistió a la Junta de Aclaraciones.
- b. Me comprometo a sujetarme a los términos dispuestos en el Acta de Junta de Aclaraciones y en las bases que rigen el presente procedimiento.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE

[Handwritten signature]



CARTA COMPROMISO DE ENTREGA DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO

Chihuahua, Chihuahua a _____ del mes de _____ de 2015.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E.-

En relación a la Licitación Pública No. _____, relativa a _____, manifiesto que en caso de verme favorecido con la adjudicación del fallo correspondiente, me obligo a presentara a más tardar a la fecha de firma del contrato respectivo, la Constancia de No Adeudo expedida por la Tesorería Municipal de Chihuahua y que en caso de no ser así, la Convocante podrá hacer efectiva la garantía de seriedad de la propuesta a que se hace referencia en las presentes Bases.

ATENTAMENTE:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



ANEXO 4

Chihuahua, Chihuahua a _____ del mes de _____ de 2015.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E.-

En relación a la licitación No. _____, relativa a _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los productos que ofrezco cumplen con los siguientes requerimientos de calidad:

Para la partida 1: ACEITE HIDRAULICO ISO VG 68; CUMPLA REQUERIMIENTOS DIN 51524 PARTE 2 Y LOS SIGUIENTES VALORES MINIMOS: VISCOSIDAD A 100°C cSt 8.5, PUNTO DE INFLAMACIÓN °C 227, PUNTO DE FLUIDEZ °C -12, GRAVEDAD ESPECIFICA A 15.6 °C 0.8801, INDICE DE VISCOSIDAD 95.

Para la partida 2: ACEITE MULTIGRADO PARA MOTOR A DIESEL SAE 15W-40; QUE CUMPLA REQUERIMIENTO API CI-4 Y LOS SIGUIENTES VALORES MINIMOS: VISCOSIDAD A 100°C cSt 14.3, PUNTO DE INFLAMACIÓN °C 210, PUNTO DE FLUIDEZ °C -30, GRAVEDAD ESPECIFICA A 15.6 °C .8720, INDICE DE VISCOSIDAD 138.

Para la partida 3:

- ACEITE PARA MOTORES A GASOLINA SAE 15W-40 BASE MINERAL QUE CUMPLA REQUERIMIENTO API SN Y LOS SIGUIENTES VALORES MINIMOS: VISCOSIDAD A 100°C cSt 14.5, VISCOSIDAD A 40°C cSt 105, PUNTO DE INFLAMACIÓN °C 200, PUNTO DE FLUIDEZ °C -21, GRAVEDAD ESPECIFICA 0.875, INDICE DE VISCOSIDAD 133.
- ACEITE PARA MOTORES A GASOLINA SAE SAE 5W-30 BASE MINERAL QUE CUMPLA REQUERIMIENTO API SN Y LOS SIGUIENTES VALORES MINIMOS: VISCOSIDAD A 100°C cSt 10.3, VISCOSIDAD A 40°C cSt 61, PUNTO DE INFLAMACIÓN °C 200, PUNTO MINIMO DE FLUIDEZ °C -42, GRAVEDAD ESPECIFICA 0.8500, INDICE DE VISCOSIDAD 158.

Para la partida 4:

- FLUIDO PARA TRANSMISION AUTOMATICA (ATF); CUMPLA REQUERIMIENTOS DEXRON III Y LOS SIGUIENTES VALORES MINIMOS: VISCOSIDAD A 100°C cSt 7.4, PUNTO DE INFLAMACIÓN °C 185, VISCOSIDAD A 40 °C cSt 34, INDICE DE VISCOSIDAD 180.
- FLUIDO PARA TRANSMISION AUTOMATICA (ATF); CUMPLA REQUERIMIENTOS DEXRON II Y LOS SIGUIENTES VALORES MINIMOS: VISCOSIDAD A 100°C cSt 7.3, PUNTO DE INFLAMACIÓN °C 180, VISCOSIDAD A 40 °C cSt 34, INDICE DE VISCOSIDAD 170.

Para la partida 5:

- ACEITE PARA TRANSMISION MANUAL Y DIFERENCIAL SAE 80W-90 QUE CUMPLA CON ESPECIFICACIONES API GL-5 Y LOS SIGUIENTES VALORES MINIMOS: VISCOSIDAD A 100°C cSt 14.5, PUNTO DE INFLAMACIÓN °C 200, PUNTO DE FLUIDEZ °C -24, GRAVEDAD ESPECIFICA A 15.6 °C .890, INDICE DE VISCOSIDAD 95
- ACEITE PARA TRANSMISION MANUAL Y DIFERENCIAL SAE 85W-140 QUE CUMPLA CON ESPECIFICACIONES API GL-5 Y LOS SIGUIENTES VALORES MINIMOS: VISCOSIDAD A 100°C cSt 28, PUNTO DE INFLAMACIÓN °C 210, PUNTO DE FLUIDEZ °C -18, GRAVEDAD ESPECIFICA A 15.6 °C .880, INDICE DE VISCOSIDAD 93.
- ACEITE PARA TRANSMISION MANUAL Y DIFERENCIAL SAE 90 QUE CUMPLA CON ESPECIFICACIONES API GL-1 Y LOS SIGUIENTES VALORES MINIMOS: VISCOSIDAD A 100°C cSt 17, PUNTO DE INFLAMACIÓN °C 210, PUNTO DE FLUIDEZ °C -9, GRAVEDAD ESPECIFICA A 15.6 °C .899, INDICE DE VISCOSIDAD 90
- ACEITE PARA TRANSMISION MANUAL Y DIFERENCIAL SAE 140 QUE CUMPLA CON ESPECIFICACIONES API GL-1 Y LOS SIGUIENTES VALORES MINIMOS: VISCOSIDAD A 100°C cSt 28, PUNTO DE INFLAMACIÓN °C 225, PUNTO DE FLUIDEZ °C -6, GRAVEDAD ESPECIFICA A 15.6 °C .912, INDICE DE VISCOSIDAD 85

Para la partida 6:

- GRASA PARA CHASIS NLGI TIPO 2 QUE CUMPLA LOS SIGUIENTES VALORES MINIMOS: PUNTO DE GOTEÓ °C 95, PENETRACIÓN 25°C 280
- GRASA MULTIPROPOSITO JABÓN COMPLEJO DE LITIO GRADO NLGI 2; CUMPLA LOS SIGUIENTES VALORES MINIMOS: PUNTO DE GOTEÓ °C 258, PENETRACIÓN 25°C 280



Para la partida 7: FLUIDO PARA TRACTOR DE USO MULTIPLE CUMPLA CON ESPECIFICACIONES JOHN DEERE J20C Y LOS SIGUIENTES VALORES MINIMOS: VISCOSIDAD CINEMATICA A 100°C 9, PUNTO DE INFLAMACION C° 197, PUNTO DE FLUIDEZ C° -30, GRAVEDAD ESPECIFICA 0.88, INDICE DE VISCOSIDAD 145.

Para la partida 8: ACEITE MULTIGRADO PARA MOTOCICLETAS CON MOTORES DE 4 TIEMPOS SAE 20W-50 BASE MINERAL, CUMPLA CON REQUERIMIENTOS API SJ Y LOS SIGUIENTES VALORES MINIMOS: VISCOSIDAD A 100°C 17, PUNTO DE INFLAMACIÓN °C 226, INDICE DE VISCOSIDAD 129.

Para la partida 9: ACEITE MULTIGRADO PARA MOTOCICLETAS CON MOTORES DE 4 TIEMPOS SAE 10W-40 BASE SEMISINTETICA, CUMPLA CON REQUERIMIENTOS API SJ, JASO MA2 Y LOS SIGUIENTES VALORES MINIMOS: VISCOSIDAD A 100°C 14.3, VISCOSIDAD A 40 °C 97, INDICE DE VISCOSIDAD 150.

Para la partida 10: ADITIVO LUBRICANTE PARA MOTORES DE 2 TIEMPOS, CUMPLA CON LOS SIGUIENTES VALORES MINIMOS, PUNTO DE INFLAMACIÓN °C 82, VISCOSIDAD A 40 °C, cSt 48. GRAVEDAD ESPECIFICA A 15.6°C cSt 0.8700

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE**



ANEXO 5 PROPUESTA TÉCNICA

Partida 1		Presentación: Tambo de 208 Litros
Aceite Hidráulico Grado ISO 68 , Cumpla requerimiento DIN 51 524-2 y los siguientes valores mínimos:		
Prueba	Valor mínimo a cumplir	
Viscosidad cinemática a 100° C	8.5	
Punto de inflamación, C°	227	
Punto mínimo de fluidez, C°	-12	
Gravedad específica	0.8801	
Índice de viscosidad	95	
Bienes que oferta el proveedor		
Nombre y marca del producto		
Prueba	Valores del producto	
Viscosidad cinemática a 100° C		
Punto de inflamación, C°		
Punto mínimo de fluidez, C°		
Gravedad específica		
Índice de viscosidad		

Asumimos el compromiso de ofrecer el siguiente servicio:

Un muestreo de contenedores y su análisis, durante la duración del contrato, para confirmar las características típicas del producto, a costo del Proveedor.

Se realizará la entrega de éste análisis, documentando la información recabada y haciendo una explicación técnica al personal encargado del área correspondiente.

- Incluir en la propuesta técnica la hoja técnica del fabricante con las características típicas del producto.
- Incluir hoja de seguridad del producto.

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, y en las bases de la presente licitación, así como a entregar los bienes en el tiempo y lugar establecidos.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE**



**AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA**
 2013 - 2018
OFICIALIA MAYOR
 Unidad Jurídica

ANEXO 5 PROPUESTA TÉCNICA

Partida 2		Presentación: Tambo de 208 Litros
Aceite Multigrado para Motor a Diesel SAE 15W- 40 , Cumpla requerimiento API CI-4 y los siguientes valores mínimos:		
Prueba	Valor mínimo a cumplir	
Viscosidad cinemática a 100° C	14.3	
Viscosidad cinemática a 40° C	135	
Punto de inflamación °C	210	
Punto mínimo de fluidez °C	-30	
Gravedad especifica a 15.6 °C	0.8720	
Índice de viscosidad	138	
Bienes que oferta el proveedor		
Nombre y marca del producto		
Prueba	Valores del producto	
Viscosidad cinemática a 100° C		
Viscosidad cinemática a 40° C		
Punto de inflamación °C		
Punto mínimo de fluidez °C		
Gravedad especifica a 15.6 °C		
Índice de viscosidad		

Asumimos el compromiso de ofrecer el siguiente servicio:

Un muestreo de contenedores y su análisis, durante la duración del contrato, para confirmar las características típicas del producto, a costo del Proveedor.

Se realizará la entrega de éste análisis, documentando la información recabada y haciendo una explicación técnica al personal encargado del área correspondiente.

- Incluir en la propuesta técnica la hoja técnica del fabricante con las características típicas del producto.
- Incluir hoja de seguridad del producto.

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, y en las bases de la presente licitación, así como a entregar los bienes en el tiempo y lugar establecidos.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE**



ANEXO 5 PROPUESTA TÉCNICA

Partida 3.1		Presentación: Tambo de 208 Litros
Aceite para Motor a Gasolina SAE 15W-40 base mineral, Cumpla requerimiento API SN y los siguientes valores mínimos:		
Prueba	Valor mínimo a cumplir	
Viscosidad a 100° C	14.5	
Viscosidad a 40 °C	105	
Punto de inflamación, C°	200	
Punto mínimo de fluidez, C°	-21	
Gravedad Especifica	0.875	
Índice de viscosidad	133	
Bienes que oferta el proveedor		
Nombre y marca del producto		
Prueba	Valores del producto	
Viscosidad a 100° C		
Viscosidad a 40 °C		
Punto de inflamación, C°		
Punto mínimo de fluidez, C°		
Gravedad Especifica		
Índice de viscosidad		

Partida 3.2		Presentación: Tambo de 208 Litros
Aceite para Motor a Gasolina SAE 5W-30 base mineral, Cumpla requerimiento API SN y los siguientes valores mínimos:		
Prueba	Valor mínimo a cumplir	
Viscosidad a 100° C	10.3	
Viscosidad a 40 °C	61	
Punto de inflamación, C°	200	
Punto mínimo de fluidez, C°	-42	
Gravedad Especifica	0.8500	
Índice de viscosidad	158	
Bienes que oferta el proveedor		
Nombre y marca del producto		
Prueba	Valores del producto	
Viscosidad a 100° C		
Viscosidad a 40 °C		
Punto de inflamación, C°		
Punto mínimo de fluidez, C°		



OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica

Gravedad Especifica	
Índice de viscosidad	

Asumimos el compromiso de ofrecer el siguiente servicio:

Un muestreo de contenedores y su análisis, durante la duración del contrato, para confirmar las características típicas del producto, a costo del Proveedor.

Dos tomas de al menos ocho muestras de aceite usado y su análisis, durante la duración del contrato, para determinar los contaminantes típicos y la viscosidad del aceite de servicio, a costo del Proveedor.

Se realizarán la entrega de éste análisis, documentando la información recabada y haciendo una explicación técnica al personal encargado del área correspondiente.

Deberá impartir al menos dos cursos de capacitación en temas de lubricación con información técnica actualizada, material didáctico y personal capacitado al personal de las áreas de mantenimiento de Municipio de Chihuahua.

- Incluir en la propuesta técnica la hoja técnica del fabricante con las características típicas del producto.
- Incluir hoja de seguridad del producto.

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, y en las bases de la presente licitación, así como a entregar los bienes en el tiempo y lugar establecidos.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE**

[Handwritten signature]



ANEXO 5 PROPUESTA TÉCNICA

Partida 4.1

Presentación: Tambo de 208 Litros

Fluido para Transmisión Automática (ATF), Cumpla con requerimientos Dexron III y los siguientes valores mínimos.

Prueba	Valor mínimo a cumplir
Viscosidad cinemática a 100° C	7.4
Viscosidad cinemática a 40° C	34
Punto de inflamación, C°	185
Índice de viscosidad a 40 °C	180
Bienes que oferta el proveedor	
Nombre y marca del producto	
Prueba	Valores del producto
Viscosidad cinemática a 100° C	
Viscosidad cinemática a 40° C	
Punto de inflamación, C°	
Índice de viscosidad a 40 °C	

Partida 4.2

Presentación: Tambo de 208 Litros

Fluido para Transmisión Automática (ATF), Cumpla con requerimientos Dexron II y los siguientes valores mínimos.

Prueba	Valor mínimo a cumplir
Viscosidad cinemática a 100° C	7.3
Viscosidad cinemática a 40° C	34
Punto de inflamación, C°	180
Índice de viscosidad a 40 °C	170
Bienes que oferta el proveedor	
Nombre y marca del producto	
Prueba	Valores del producto
Viscosidad cinemática a 100° C	
Viscosidad cinemática a 40° C	
Punto de inflamación, C°	
Índice de viscosidad a 40 °C	



**AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA**
2013 - 2018
OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica

Asumimos el compromiso de ofrecer el siguiente servicio:

Un muestreo de contenedores y su análisis, durante la duración del contrato, para confirmar las características típicas del producto, a costo del Proveedor.

Se realizarán la entrega de éste análisis, documentando la información recabada y haciendo una explicación técnica al personal encargado del área correspondiente.

- Incluir en la propuesta técnica la hoja técnica del fabricante con las características típicas del producto.
- Incluir hoja de seguridad del producto.

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, y en las bases de la presente licitación, así como a entregar los bienes en el tiempo y lugar establecidos.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE**

[Handwritten signature]



ANEXO 5 PROPUESTA TÉCNICA

Partida 5.1		Presentación: Tambo de 208 Litros
Aceite para Trasmisión Manual y Diferencial SAE 80W-90, cumpla con especificaciones API GL-5 y los siguientes valores mínimos.		
Prueba	Valor mínimo a cumplir	
Viscosidad cinemática a 100° C	14.5	
Punto de inflamación, C°	200	
Punto de Fluidez °C	-24	
Gravedad Especifica a 15.6 °C	0.890	
Índice de viscosidad	95	
Bienes que oferta el proveedor		
Nombre y marca del producto		
Prueba	Valores del producto	
Viscosidad cinemática a 100° C		
Punto de inflamación, C°		
Punto de Fluidez °C		
Gravedad Especifica a 15.6 °C		
Índice de viscosidad		

Partida 5.2		Presentación: Tambo de 208 Litros
Aceite para Trasmisión Manual y Diferencial SAE 85W-140, cumpla con especificaciones API GL-5 y los siguientes valores mínimos.		
Prueba	Valor mínimo a cumplir	
Viscosidad cinemática a 100° C	28	
Punto de inflamación, C°	210	
Punto de Fluidez °C	-18	
Gravedad Especifica a 15.6 °C	0.880	
Índice de viscosidad	93	
Bienes que oferta el proveedor		
Nombre y marca del producto		
Prueba	Valores del producto	
Viscosidad cinemática a 100° C		
Punto de inflamación, C°		
Punto de Fluidez °C		
Gravedad Especifica a 15.6 °C		
Índice de viscosidad		



OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica

ANEXO PROPUESTA TÉCNICA

Partida 5.3

Presentación: Tambo de 208 Litros

Aceite para Trasmisión Manual y Diferencial SAE 90, cumpla con especificaciones API GL-1 y los siguientes valores mínimos.

Prueba	Valor mínimo a cumplir
Viscosidad cinemática a 100° C	17
Punto de inflamación, C°	210
Punto de Fluidez °C	-9
Gravedad Especifica a 15.6 °C	0.899
Índice de viscosidad	90

Bienes que oferta el proveedor

Nombre y marca del producto	
Prueba	Valores del producto
Viscosidad cinemática a 100° C	
Punto de inflamación, C°	
Punto de Fluidez °C	
Gravedad Especifica a 15.6 °C	
Índice de viscosidad	

Partida 5.4

Presentación: Tambo de 208 Litros

Aceite para Trasmisión Manual y Diferencial SAE 140, cumpla con especificaciones API GL-1 y los siguientes valores mínimos.

Prueba	Valor mínimo a cumplir
Viscosidad cinemática a 100° C	28
Punto de inflamación, C°	225
Punto de Fluidez °C	-6
Gravedad Especifica a 15.6 °C	0.912
Índice de viscosidad	85

Bienes que oferta el proveedor

Nombre y marca del producto	
Prueba	Valores del producto
Viscosidad cinemática a 100° C	
Punto de inflamación, C°	
Punto de Fluidez °C	
Gravedad Especifica a 15.6 °C	
Índice de viscosidad	



OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica

Asumimos el compromiso de ofrecer el siguiente servicio:

Un muestreo de contenedores y su análisis, durante la duración del contrato, para confirmar las características típicas del producto, a costo del Proveedor.

Se realizará la entrega de éste análisis, documentando la información recabada y haciendo una explicación técnica al personal encargado del área correspondiente.

- Incluir en la propuesta técnica la hoja técnica del fabricante con las características típicas del producto.
- Incluir hoja de seguridad del producto.

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, y en las bases de la presente licitación, así como a entregar los bienes en el tiempo y lugar establecidos.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE**

[Handwritten signature]



ANEXO 5 PROPUESTA TÉCNICA

Partida 6.1		Presentación: Tambo de 180 Kilos
Grasa para Chasis NLGI Tipo 2, cumpla con los siguientes valores mínimos.		
Prueba	Valor mínimo a cumplir	
Punto de Goteo °C	95	
Penetración 25°C	280	
Bienes que oferta el proveedor		
Nombre y marca del producto		
Prueba	Valores del producto	
Punto de Goteo °C		
Penetración 25°C		

Partida 6.2		Presentación: Tambo de 180 Kilos
Grasa Multipropósito Jabón complejo de litio grado NGLI 2, cumpla con los siguientes valores mínimos.		
Prueba	Valor mínimo a cumplir	
Punto de Goteo °C	258	
Penetración 25°C	280	
Bienes que oferta el proveedor		
Nombre y marca del producto		
Prueba	Valores del producto	
Punto de Goteo °C		
Penetración 25°C		

Asumimos el compromiso de ofrecer el siguiente servicio:

Un muestreo de contenedores y su análisis, durante la duración del contrato, para confirmar las características típicas del producto, a costo del Proveedor.

Se realizará la entrega de éste análisis, documentando la información recabada y haciendo una explicación técnica al personal encargado del área correspondiente.

- Incluir en la propuesta técnica la hoja técnica del fabricante con las características típicas del producto.
- Incluir hoja de seguridad del producto.

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, y en las bases de la presente licitación, así como a entregar los bienes en el tiempo y lugar establecidos.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE**



ANEXO 5 PROPUESTA TÉCNICA

Partida 7		Presentación: Tambo de 208 Litros
Fluido para Tractor de uso Múltiple, cumpla con especificaciones John Deere J20C y los siguientes valores mínimos.		
Prueba	Valor mínimo a cumplir	
Viscosidad Cinemática a 100°C	9	
Punto de Inflamación °C	197	
Punto de Fluidez °C	-30	
Gravedad Especifica	0.88	
Índice de Viscosidad	145	
Bienes que oferta el proveedor		
Nombre y marca del producto		
Prueba	Valores del producto	
Viscosidad Cinemática a 100°C		
Punto de Inflamación °C		
Punto de Fluidez °C		
Gravedad Especifica		
Índice de Viscosidad		

Asumimos el compromiso de ofrecer el siguiente servicio:

Un muestreo de contenedores y su análisis, durante la duración del contrato, para confirmar las características típicas del producto, a costo del Proveedor.

Se realizará la entrega de éste análisis, documentando la información recabada y haciendo una explicación técnica al personal encargado del área correspondiente.

- Incluir en la propuesta técnica la hoja técnica del fabricante con las características típicas del producto.
- Incluir hoja de seguridad del producto.

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, y en las bases de la presente licitación, así como a entregar los bienes en el tiempo y lugar establecidos.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



ANEXO 5 PROPUESTA TÉCNICA

Partida 8		Presentación: Tambo de 208 Litros
Aceite Multigrado para Motocicletas con motores de 4 tiempos SAE 20W-50 base mineral, cumpla con requerimientos API SJ y los siguientes valores mínimos.		
Prueba	Valor mínimo a cumplir	
Viscosidad a 100 °C	17	
Punto de Inflamación °C	226	
Índice de Viscosidad	129	
Bienes que oferta el proveedor		
Nombre y marca del producto		
Prueba	Valores del producto	
Viscosidad a 100 °C		
Punto de Inflamación °C		
Índice de Viscosidad		

Asumimos el compromiso de ofrecer el siguiente servicio:

Un muestreo de contenedores y su análisis, durante la duración del contrato, para confirmar las características típicas del producto, a costo del Proveedor.

Se realizarán la entrega de éste análisis, documentando la información recabada y haciendo una explicación técnica al personal encargado del área correspondiente.

- Incluir en la propuesta técnica la hoja técnica del fabricante con las características típicas del producto.
- Incluir hoja de seguridad del producto.

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, y en las bases de la presente licitación, así como a entregar los bienes en el tiempo y lugar establecidos.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE



ANEXO 5 PROPUESTA TÉCNICA

Partida 9		Presentación: Bote de 946 ml
Aceite Multigrado para Motocicletas con motores de 4 tiempos SAE 10W-40 base semisintética, cumpla con requerimientos API SJ JASO MA2 y los siguientes valores mínimos.		
Prueba	Valor mínimo a cumplir	
Viscosidad a 100 °C	14.3	
Viscosidad a 40 °C	97	
Índice de Viscosidad	150	
Bienes que oferta el proveedor		
Nombre y marca del producto		
Prueba	Valores del producto	
Viscosidad a 100 °C		
Viscosidad a 40 °C		
Índice de Viscosidad		

- Incluir en la propuesta técnica la hoja técnica del fabricante con las características típicas del producto.
- Incluir hoja de seguridad del producto.

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, y en las bases de la presente licitación, así como a entregar los bienes en el tiempo y lugar establecidos.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

ANEXO 5 PROPUESTA TÉCNICA

Partida 10	Presentación: Bote de 946 ml
Aditivo Lubricante para motores de 2 tiempos , cumpla con los siguientes valores mínimos.	
Prueba	Valor mínimo a cumplir
Punto de Inflamación	82
Viscosidad	48
Gravedad especifica a 15.6 °C	0.87
Bienes que oferta el proveedor	
Nombre y marca del producto	
Prueba	Valores del producto
Punto de Inflamación	
Viscosidad	
Gravedad especifica a 15.6 °C	

- Incluir en la propuesta técnica la hoja técnica del fabricante con las características típicas del producto.
- Incluir hoja de seguridad del producto.

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, y en las bases de la presente licitación, así como a entregar los bienes en el tiempo y lugar establecidos.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

ANEXO 6 PROPUESTA ECONÓMICA

Partida 1		Presentación: Tambo de 208 Litros
Aceite Hidráulico Grado ISO 68		
Nombre y marca del producto		
PRECIO UNITARIO POR LITRO IVA INCLUIDO	\$	-

El costo de los bienes incluyen el servicio de:

Un muestreo de contenedores y su análisis, durante la duración del contrato, para confirmar las características típicas del producto.

El importe total incluye el I.V.A, es en moneda nacional y permanecerá vigente hasta la formalización del contrato respectivo.

El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE**

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



ANEXO 6 PROPUESTA ECONÓMICA

Partida 2		Presentación: Tambo de 208 Litros
Aceite Multigrado para Motor a Diesel SAE 15W- 40		
Nombre y marca del producto		
PRECIO UNITARIO POR LITRO IVA INCLUIDO	\$	-

El costo de los bienes incluyen el servicio de:

Un muestreo de contenedores y su análisis, durante la duración del contrato, para confirmar las características típicas del producto.

El importe total incluye el I.V.A, es en moneda nacional y permanecerá vigente hasta la formalización del contrato respectivo.

El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE

[Handwritten signature]



ANEXO 6 PROPUESTA ECONÓMICA

Partida 3.1		Presentación: Tambo de 208 Litros
Aceite para Motor a Gasolina SAE 15W-40 base mineral		
Nombre y marca del producto		
PRECIO UNITARIO POR LITRO IVA INCLUIDO	\$	-

Partida 3.2		Presentación: Tambo de 208 Litros
Aceite para Motor a Gasolina SAE 5W-30 base mineral		
Nombre y marca del producto		
PRECIO UNITARIO POR LITRO IVA INCLUIDO	\$	-

TOTAL DE LA PARTIDA:	\$
-----------------------------	----

El costo de los bienes incluyen el servicio de:

Un muestreo de contenedores y su análisis, durante la duración del contrato, para confirmar las características típicas del producto. Dos tomas de al menos ocho muestras de aceite usado y su análisis, durante la duración del contrato, para determinar los contaminantes típicos y la viscosidad del aceite de servicio.

Dos cursos de capacitación en temas de lubricación con información técnica actualizada, material didáctico y personal capacitado al personal de las áreas de mantenimiento de Municipio de Chihuahua.

El importe total incluye el I.V.A, es en moneda nacional y permanecerá vigente hasta la formalización del contrato respectivo.

El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE**



ANEXO 6 PROPUESTA ECONÓMICA

Partida 4.1		Presentación: Tambo de 208 Litros
Fluido para Transmisión Automática (ATF Dexron III)		
Nombre y marca del producto		
PRECIO UNITARIO POR LITRO IVA INCLUIDO	\$	-

Partida 4.2		Presentación: Tambo de 208 Litros
Fluido para Transmisión Automática (ATF Dexron II)		
Nombre y marca del producto		
PRECIO UNITARIO POR LITRO IVA INCLUIDO	\$	-

TOTAL DE LA PARTIDA:	\$
-----------------------------	-----------

El costo de los bienes incluyen el servicio de:

Un muestreo de contenedores y su análisis, durante la duración del contrato, para confirmar las características típicas del producto.

El importe total incluye el I.V.A, es en moneda nacional y permanecerá vigente hasta la formalización del contrato respectivo.

El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE**



ANEXO 6 PROPUESTA ECONÓMICA

Partida 5.1		Presentación: Tambo de 208 Litros
Aceite para Transmisión Manual y Diferencial SAE 80W-90		
Nombre y marca del producto		
PRECIO UNITARIO POR LITRO IVA INCLUIDO		\$ -

Partida 5.2		Presentación: Tambo de 208 Litros
Aceite para Transmisión Manual y Diferencial SAE 85W-140		
Nombre y marca del producto		
PRECIO UNITARIO POR LITRO IVA INCLUIDO		\$ -

Partida 5.3		Presentación: Tambo de 208 Litros
Aceite para Transmisión Manual y Diferencial SAE 90		
Nombre y marca del producto		
PRECIO UNITARIO POR LITRO IVA INCLUIDO		\$ -

Partida 5.4		Presentación: Tambo de 208 Litros
Aceite para Transmisión Manual y Diferencial SAE 140		
Nombre y marca del producto		
PRECIO UNITARIO POR LITRO IVA INCLUIDO		\$ -

TOTAL DE LA PARTIDA:	\$ -
-----------------------------	------



OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica

El costo de los bienes incluyen el servicio de:

Un muestreo de contenedores y su análisis, durante la duración del contrato, para confirmar las características típicas del producto.

El importe total incluye el I.V.A, es en moneda nacional y permanecerá vigente hasta la formalización del contrato respectivo.

El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE**

[Handwritten signature]



OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica

ANEXO 6 PROPUESTA ECONÓMICA

Partida 6.1		Presentación: Tambo de 180 Kilos
Grasa para Chasis NLGI Tipo 2		
Nombre y marca del producto		
PRECIO UNITARIO POR KILO IVA INCLUIDO	\$	-

Partida 6.2		Presentación: Tambo de 180 Kilos
Grasa Multipropósito Jabón complejo de litio grado NLGI 2		
Nombre y marca del producto		
PRECIO UNITARIO POR KILO IVA INCLUIDO	\$	-

TOTAL DE LA PARTIDA:	\$
-----------------------------	-----------

El costo de los bienes incluyen el servicio de:

Un muestreo de contenedores y su análisis, durante la duración del contrato, para confirmar las características típicas del producto.

El importe total incluye el I.V.A, es en moneda nacional y permanecerá vigente hasta la formalización del contrato respectivo.

El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE



ANEXO 6 PROPUESTA ECONÓMICA

Partida 7		Presentación: Tambo de 208 Litros
Fluido para Tractor de uso Múltiple		
Nombre y marca del producto		
PRECIO UNITARIO POR LITRO IVA INCLUIDO	\$	-

El costo de los bienes incluyen el servicio de:

Un muestreo de contenedores y su análisis, durante la duración del contrato, para confirmar las características típicas del producto.

El importe total incluye el I.V.A, es en moneda nacional y permanecerá vigente hasta la formalización del contrato respectivo.

El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE**

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

ANEXO 6 PROPUESTA ECONÓMICA

Partida 8	
Presentación: Tambo de 208 Litros	
Aceite Multigrado para Motocicletas con motores de 4 tiempos SAE 20W-50 base mineral	
Nombre y marca del producto	
PRECIO UNITARIO POR LITRO IVA INCLUIDO	\$ -

El costo de los bienes incluyen el servicio de:

Un muestreo de contenedores y su análisis, durante la duración del contrato, para confirmar las características típicas del producto.

El importe total incluye el I.V.A, es en moneda nacional y permanecerá vigente hasta la formalización del contrato respectivo.

El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE

[Handwritten signature]



ANEXO 6 PROPUESTA ECONÓMICA

Partida 9	
Presentación: Bote de 946 ml	
Aceite Multigrado para Motocicletas con motores de 4 tiempos SAE 10W-40 base semi sintética	
Nombre y marca del producto	
PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	\$ -

El importe total incluye el I.V.A, es en moneda nacional y permanecerá vigente hasta la formalización del contrato respectivo.

El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ANEXO 6 PROPUESTA ECONÓMICA

Partida 10	
Presentación: Bote de 946 ml	
Aditivo lubricante para motores de 2 tiempos	
Nombre y marca del producto	
PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	\$ -

El importe total incluye el I.V.A, es en moneda nacional y permanecerá vigente hasta la formalización del contrato respectivo.

El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE



OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica